

PREGUNTA QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PLAN DE INSPECCIÓN INMOBILIARIA DE EDIFICIOS EN EL CASCO ANTIGUO Y EN BARRIOS Y DIPUTACIONES CON RIESGO DE DERRUMBE.

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

El pasado 25 de febrero, tras el derrumbe del edificio propiedad de *Solvía* sito en las calles Aire y Cuatro Santos, la Concejalía de Urbanismo que dirige la Alcaldesa anunció la puesta en marcha de una “inspección inmobiliaria exhaustiva” antes de la Semana Santa.

Por otro lado, desde hace unos años en los Barrios y Diputaciones de nuestro municipio se han declarado muchos edificios en ruina. También han llegado a derrumbarse viviendas, incluso con familias dentro, como ocurrió en San Antón en diciembre de 2018, y en otros barrios como el de La Concepción, que tras las intensas lluvias caídas en abril del año pasado, se produjeron dos derrumbes de dos edificios en las calles Molina Cros y Plaza de la Constitución. Pero lo cierto es que existen muchos más barrios y pueblos de nuestro municipio afectados por el abandono y el peligro de derrumbe de edificios y viviendas, como son Santa Lucía, Barrio Peral, Virgen de la Caridad, Los Mateos, Cuatros Santos, etc.

Por lo expuesto elevo al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

- 1- ¿Se realizó desde la Concejalía de Urbanismo la “inspección inmobiliaria exhaustiva” del Casco Histórico, tras el derrumbe del edificio de las calles Aire y Cuatro Santos en febrero pasado, además de contemplar ampliar dicha inspección a los barrios y diputaciones del municipio con edificios y viviendas en estado ruinoso o con riesgo de derrumbe?

En Cartagena, a 20 de abril de 2020.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo